

321358
ok



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 464
QUILLON, miércoles 24 abril 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-618, 0-619
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-635,20-636

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):LUXYPHARM SPA.

RUT:76.105.305-1

LA SUMA DE \$:106.719
Y SON:CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DETERGENTE ENZIMATICO Y MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LUXYPHARM SPA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTOS SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007	Materiales y Útiles de As	36.176		76105305-1	F-16519
2152204004	Productos Farmacéuticos	70.543		76105305-1	F-16595
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		106.719	76105305-1	C-0

TOTALES : 106.719 106.719

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N°

37082206

FECHA DE PAGO

CTA. CTE.

EGRESO N°

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

V°E° TESORERO

RECIBI CONFORME